



## CONVOCATORIA BENJAMÍN MIXTO 2012. BASES

1. El campeonato se regirá por los reglamentos de la FGT y de la RFET.
2. Sede:
  - a. La sede de la fase por concentración será en el: "CASINO MERCANTIL DE PONTEVEDRA".
3. Prueba:
  - a. El diseño final de la competición se realizará en función del número de inscritos.
4. Los partidos se disputarán a mejor de 3 sets con super tie break en el tercero.
5. Superficie de juego:
  - a. Resina "Concentración"
6. Fechas del Campeonato:
  - a. Cierre de inscripción 8 de junio a las 13:00
  - b. Inicio de la competición el 16 de Junio.
7. Derechos de Imagen: Estas bases son públicas. La participación en el Campeonato supone la cesión de los derechos de imagen a la Federación Gallega de Tenis por parte de todos los participantes en el Campeonato, ya sean jugadores, entrenadores, capitanes o miembros de la organización. La FGT se compromete a utilizar los derechos cedidos con fines promocionales y de información. Todo aquel jugador, entrenador, miembro de la organización que no desee participar con su imagen en los actos del campeonato excepto: fotografías de entrada en pista, de grupo y entrega de trofeos, deberá comunicarlo por escrito a la FGT.
8. Bola oficial del Campeonato: punto verde
9. Agua para todos los partidos.
10. Arbitraje:
  - a. Juez Árbitro Concentración (Jesús Álvarez: 630023594)
  - b. Jueces de silla para todos los partidos de las finales.
11. Entrega de premios y ágape para los asistentes después de la final.
12. Para todos aquellos jugadores o acompañantes que quieran, la organización ofrece las siguientes tarifas de alojamiento y manutención:

### TARIFAS PENSIÓN COMPLETA

<b>Precios por persona</b>	<b>25,00 €</b>
----------------------------	----------------